



ACTA 2014-27

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar el día 19 de noviembre de 2014 se reunió en sesión ordinaria el Consejo Directivo, con asistencia del Rector, Enrique Planchart; del Vicerrector Académico, Rafael Escalona; del Vicerrector Administrativo, Williams Colmenares; del Director (Encargado) de la Sede del Litoral, Alberto Armengol; de las Directoras de División, Carmen Vanegas, Sandra Pinardi, Solange Issa y Mirelli Durán; de los Decanos, Alfonso Alonso López, Armando Jiménez, Rubén Darío Jaimés, Alexander Bueno, Elia García y Oscar González; de los representantes profesoriales William Anseume y Pedro Paiva; de la representante estudiantil Mariam Mayorca; de la representante de los egresados, María Eugenia Figarella; del representante del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, Víctor Theoktisto; de los invitados permanentes, José Gregorio Ruíz, Director de la Unidad de Laboratorios; Isabel Llatas Directora (Encargada) de la Comisión de Planificación y Desarrollo; y José Jacinto Vivas, Asesor Jurídico.

Por ausencia del Secretario el Rector designó como Secretaria Accidental, a la Decana de Investigación y Desarrollo, profesora Elia García.

Orden del Día:

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del acta 2014-26
- III. Informe del Rector
- IV. **Asuntos que provienen de Comisiones Permanentes:**
 - a. Informe de la Comisión de Convenios
 - b. Informe de la Comisión Permanente sobre contrataciones, renovaciones de contratos, ingresos y ascensos al escalafón del personal académico
 - c. Informe de la Comisión de Desarrollo Profesional
 - d. Informe de la Comisión de Año Sabático
 - e. Comisión de Licitación
- V. Modificaciones presupuestarias
- VI. Memoria y Cuenta 2013. Estados Financieros 2012 y 2013. FONJUSB
- VII. Manual de Normas y Procedimientos Ingreso por medio del examen de admisión
- VIII. Manual de Organización del Decanato de Extensión
- IX. Proyecto de resolución sobre conferimiento de la distinción honorífica "Profesor Emérito"

EP

EG



X. Solicitud de permiso remunerado

XI. Puntos varios

I. Consideración del Orden del Día

Se aprobó el Orden del Día propuesto.

II. Aprobación del acta 2014-26

Se aprobó el acta 2014-26.

III. Informe del Rector

1. Designaciones:

De acuerdo con el numeral 7 del artículo 16 del Reglamento General de la Universidad, se conoció sobre las siguientes designaciones:

- Profesora **Crelia Padrón**, Jefa del Departamento de Ciencias de la Tierra, a partir del **01-10-2014**, en sustitución del profesor Vincenzo Constanzo.
- Profesora **Karem Noris**, Responsable del Programa de Perfeccionamiento Profesional (PPP) en Diseño y Gestión de Laboratorios de Cultivo Celular en Medicina Regenerativa, a partir del **01-11-2014**.
- Profesora **Antonieta Porco**, Responsable del Programa de Perfeccionamiento Profesional (PPP) en diagnóstico Molecular de Enfermedades Genéticas en Humanos, a partir del **01-11-2014**.
- Arquitecta **Andreína Dommar**, Jefa del Departamento de Mantenimiento de la Dirección de Planta Física, a partir del **19-11-2014**, en sustitución de la ingeniera Crosbyhyn López, quien renunció al cargo.
- Técnico Superior Universitario **Yessiree Barrios**, Jefa de la Unidad de Atención e Inspección de la Dirección de Planta Física, a partir del **19-11-2014**, en sustitución de la arquitecta Mery Marrero.
- Arquitecta **Mery Marrero**, Asistente a la Dirección de Planta Física, a partir del **19-11-2014**.
- Técnico Superior Universitario **Juan Carlos Abreu**, Coordinador (Encargado) de Soporte de Operaciones de la Dirección de Ingeniería de

CA

EG



Información, a partir del **03-11-2014**, por reposo de maternidad de la titular del cargo ingeniera Carina Ferreira.

- Técnico Superior Universitario **Tomás Francisco Quilarque Cuervo**, Jefe (Encargado) del Departamento de Operación de Servicios Telemáticos de la Dirección de Servicios Telemáticos, a partir del **01-12-2014**, en sustitución del licenciado Carmelo Méndez.

Se conoció sobre las siguientes delegaciones temporales de funciones:

- Profesora **Crelia Padrón**, Jefa (Encargada) del Departamento de Ciencias de la Tierra, del 01 al 30 de septiembre de 2014, por motivo de reposo médico del titular del cargo profesor Vincenzo Constanzo.
- Arquitecta **Verónica Díaz**, Jefa (Encargada) del Departamento de Proyectos de la Dirección de Planta Física del 27/10 al 18/11 de 2014 por motivo de disfrute de vacaciones no disfrutadas del titular del cargo del Ing. Carlos León.
- Licenciada **Carmen Alicia Hernández**, Directora (Encargada) de Gestión de Capital Humano desde el 19 al 28 de Noviembre de 2014, motivado al disfrute de días pendientes de vacaciones no disfrutadas de la titular del cargo licenciada Mailen Jiménez.
- Profesora **Alicia Villamizar**, Jefa (Encargada) del Departamento de Estudios Ambientales desde el 27/11/2014 al 20 de Febrero de 2015 por motivo de un Permiso, no Remunerado de la titular del cargo profesora Bibiana Bilbao, para asistir a una visita académica a la Universidad de Leicester-Reino Unido.
- Profesora **María Nélica Pérez**, Decana (Encargada) de Estudios Generales desde el 27 /11 al 07/12 por motivo de asistencia, del titular del cargo profesor Rubén Darío Jaimes, a las VII Jornadas de Literatura, Historia y Arte Rupestre del Municipio Ayacucho y a la Universidad de Los Andes a dos defensas de tesis.

2. *Designación de Comisiones Evaluadoras de Credenciales*

Se conoció acerca de la designación por parte del Rectorado de las Comisiones Evaluadoras de credenciales, para el período 2014-2016, descritas más adelante, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 4° del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico y con base en la propuesta del Consejo Académico según comunicaciones N° CAC-2014-18 del 12-11-2014:



- **Departamento de Formación General y Ciencias Básicas:** profesores **Jorge González, Liliana Pineda y Evelyn Moreno** (miembros principales), **Germán Guía** (miembro suplente).
- **Departamento de Tecnología de Servicios:** profesores **Alexis López, Mercedes Anato y María Teresa Zancudo** (miembros principales), **Rafael Rodríguez** (miembro suplente).
- **Departamento de Termodinámica y Fenómenos de Transferencia:** profesores **María Gabriela Gómez** (miembro principal), **Susana Zeppieri** (miembro suplente). La Comisión de este departamento la integran además, los profesores **Armando Blanco y Silvia Siquier** (miembros principales).

3. *Puntos de Información:*

▪ **Premio YMCA**

El próximo **jueves 20 de Noviembre a las 11:00 am** en la sede del **Club Los Cortijos**, en Caracas será el acto de entrega del reconocimiento a la USB en la Primera entrega del Premio YMCA de Investigación junto con el Dr. Jacinto Convit (fallecido justamente hace pocos meses).

La forma en la cual se consideró este reconocimiento a la USB tiene que ver con elementos de visibilidad pública de FUNINDES, Dex y los grupos estudiantiles Formula SAE y Baja SAE. Simultáneamente, se estará llevando a cabo la entrega de los tradicionales Premios "Buen Deportista YMCA" (que ya tiene más de 60 años), y "Buen Ciudadano YMCA del Deporte", que se entrega desde 2006.

A este acto asistirán por la USB: el Rector, Prof. Enrique Planchart; el Vicerrector Académico, Prof. Rafael Escalona; el Decano de Extensión, Prof. Oscar González; la Directora de Asuntos Públicos, Lic. María Teresa Arbeláez; el Director de Deportes, Lic. José Jesús Suárez y el Presidente de la Fundación de Investigación y Desarrollo (FUNINDES), Prof. Gerardo Fernández.

Adicionalmente, se está gestionando la presencia de uno o dos de los carros de SAE (Formula y/o Baja SAE), con la compañía de ocho estudiantes encargados de su custodia, presentación y promoción.

▪ **Reunión con una delegación de estudiantes de la Sede Litoral.**

El pasado 13 de noviembre acudieron al despacho los Bachilleres **Andrea Rondón, Javier Ramírez y Pedro Alemán**, para plantear una serie de problemas que se viven en la Sede Litoral a juicio estudiantil, y me comprometí a realizar una visita programada al campus Litoral para reunirme con los estudiantes, escuchar sus planteamientos y hacer la visita



respectiva. La misma se tratará de organizar para antes de culminar las actividades académicas por el receso navideño.

A continuación el Vicerrector Administrativo, profesor Williams Colmenares, informó sobre los siguientes aspectos:

1. DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO.

Cancelación de Bono de fin de año 2014:

En fecha 14-11-2014, se procedió a la cancelación del Bono de Fin de año al personal académico, administrativo y obrero activo, jubilado y pensionado de la USB, de acuerdo a lo siguiente:

- Bono de Fin de Año 2014 (aguinaldo), de 90 días, a valores de las tablas salariales de enero 2014.
El pago se realizó mediante dos (2) depósitos consecutivos: uno por el 67% del Bono (equivalente aproximado a 60 días) y otro por el 33% restante (equivalente aproximado a los 30 días restantes). Ello en razón que las nóminas fueron preparadas con arreglo al decreto presidencial que preveía el pago en una porción.

Procesamiento de pagos de beneficios: becas, útiles escolares, guardería, juguetes

- Becas: se están procesando el pago de las becas para los hijos de los trabajadores correspondiente a los meses septiembre-diciembre 2014.
- Útiles escolares: se está procesando el pago del monto único del beneficio de útiles escolares para los hijos de los trabajadores correspondiente al año 2014.
- Guardería: se está procesando un primer pago por los conceptos de inscripción y los meses de septiembre y octubre 2014. Igualmente se gestionará un segundo pago por los meses de noviembre y diciembre, este último mes a valores actualizados del incremento del salario mínimo.
- Juguetes: se está procesando el pago del monto único del beneficio de juguetes para los hijos de los trabajadores correspondiente al año 2014.

Se espera que todos estos pagos se hagan efectivos para finales del mes del mes de noviembre 2014.

Cancelación de la diferencia de la Unidad Tributaria de los tickets de alimentación, bono salud y pago del bono navideño 2014:

Se está gestionando el pago de la diferencia pendiente por cancelar de los conceptos de tickets de alimentación y bono salud a valores del 50% de la



Unidad Tributaria actual, al igual que lo correspondiente al Bono Navideño a 45 días. Ya se entregaron sin objeción, las nóminas del Bono de Doctor.

2. **DIRECCIÓN DE SERVICIOS.**

▪ **Asignación de Recursos para el funcionamiento de los Servicios de Comedor y Transporte.**

En información recibida el día martes 11 de noviembre por parte del Vice-Ministerio de Educación Universitaria, se informó que la Universidad debe rendir los recursos otorgados para el funcionamiento de estos servicios durante el presente año. Queda pendiente el otorgamiento de Bs. 18.776.976 para el funcionamiento de los servicios de comedor y transporte hasta el mes de diciembre.

▪ **Información del Departamento de Alimentación:**

Relacionado con los Servicios de Comedor:

1. El tradicional Menú Navideño servido en los comedores universitarios se prestará durante la primera semana de próximo trimestre, día jueves 11 de diciembre.
2. La actividad de los cursos vivenciales se atenderá desde el 01 al 04 de diciembre en los comedores universitarios.

▪ **Información Departamento de transporte:**

1. Nos encontramos en el proceso de adquisición de cauchos para ser colocados en los vehículos institucionales. Con esta compra se atendería las necesidades mínimas de estos vehículos.
2. Casos de inseguridad en las paradas del Servicio:
 - Se presentó un intento robo en la parada de Chacaíto a una estudiante por parte de un motorizado sin arma (arrebato) a primeras horas del día. Nos comunicamos con la Policía y Alcaldía de Chacao exponiendo el caso y pidiendo apoyo de presencia policial, a lo cual no hemos sido atendidos.
 - En la ruta La Vega de Personal, les fueron robados los teléfonos celulares al chofer y a una usuaria que permanecía aún en la unidad, cuando ésta se dirigía al estacionamiento, el individuo amenazó con sacar un arma pero nunca la mostró, el conductor transitaba con las puertas abiertas a pesar de la normativa. Se hizo un llamado general a todo el personal de tomar en cuenta todas las medidas posibles de seguridad.

OP

E6



- En la Ruta de Charallave-Mirador del Bosque, en la última parada sentido USB (Redoma de Charallave), una usuaria fue despojada de sus pertenencias por dos motorizados armados frente al resto de los usuarios (incluido niños de la UEUSB). La parada fue reubicada en las adyacencias del terminal de pasajeros de la zona, por el alto volumen de transeúntes, demás servicios de transporte público y un módulo policial; se bajó la hora de salida de la ruta debido al tiempo de recorrido que tardará la unidad en pasar por dicho lugar.

3. Situación de ajustes de costos a las empresas tanto de comedor como de transporte:

A pesar del aumento que se tenía estipulado para el presente mes de noviembre para todas las empresas proveedoras de comedor y transporte éstas han manifestado por escrito su inconformidad por lo bajo que resulta el ajuste, en vista del reciente aumento de salario y el incremento desbordados de los gastos de mantenimiento y repuestos.

▪ **Información Departamento de Servicios Generales:**

El día 27 y 28 de noviembre el programa de manejo integral de los desechos y residuos sólidos no peligrosos, participará en el evento denominado Universidades Sustentables organizado por el Vice-Ministerio de Educación Superior. Dicho evento tendrá lugar en el Colegio Universitario de Caracas.

3. ***DIRECCIÓN DE SEGURIDAD INTEGRAL***

1. En estos últimos 15 días sólo ocurrió un evento en el campus de Sartenejas pero presenta circunstancias muy peculiares. Una estudiante informó que le robaron la computadora en el área del Complejo de Auditorios a las 7:00 p.m., hubo una gran movilización para tratar de atrapar a quien se la había robado pero no se consiguió a nadie.
2. Culminó el proceso de adquisición, mediante la modalidad de consulta de precios, referente a la reparación y mantenimiento mayor de las barras de acceso ubicadas en los estacionamientos de energética y básico i. De ser aprobada la recomendación de la Comisión, muy pronto comenzarán los trabajos de reparación de esas barras. La licitación para el control de acceso de la sede del Litoral se presentará en el próximo Consejo Directivo.

4. ***DIRECCIÓN DE PLANTA FÍSICA***

Sartenejas

Plan Cayapa Universitaria.



El sábado 08 de noviembre se ejecutó la segunda jornada del Plan Cayapa Universitaria, en el cual se están realizando labores de pintura y remozamiento en aulas de clase y áreas de pasillos adyacentes. En la segunda jornada se trabajó en la PB del Edificio Estudios Generales y se contó con la colaboración de 20 personas, estudiantes y trabajadores administrativos y obreros de la Dirección de Planta Física. En esta oportunidad también se efectuaron labores de limpieza, retiro de bienes en desuso y reparación de iluminación. Hasta la fecha se han adelantado un total de 21 aulas. Se tiene previsto continuar las jornadas en la semana del próximo período inter trimestral, tanto en Sartenejas como Litoral.

Módulo de Control de Acceso Vehicular.

Se culminó el diseño, detalles y cómputos del módulo del nuevo control de acceso vehicular al campus universitario. La primera etapa consta de barras de control para el acceso en vehículos posterior a la calle inglesa en sentido hacia Energética. Actualmente se está iniciando el proceso de selección de contratista para la contratación de la ejecución de obras.

Refugio Canino.

Se concluyeron las obras del refugio canino en el Sector de Servicios Generales. Consiste en un albergue temporal y ordenado para canes callejeros que buscan refugio dentro del campus de la universidad.

Auditoría y Ordenamiento de Espacios Edif. Ciencias Básicas II.

En relación al proceso de auditoría y propuestas de ordenamiento de espacios del Edificio Ciencias Básicas II, se entregó a las autoridades, informe definitivo donde se reflejan las diferentes reestructuraciones y movimientos de unidades para mejorar sus condiciones y nuevas asignaciones para optimizar el uso del espacio en dicha edificación; atendiendo solicitudes de espacio físico pendientes para dependencias académicas y administrativas.

Se atendió la solicitud de proyectos de acondicionamiento y reestructuración de espacios cuyas obras serán financiadas por Patrocinantes, Proyectos Fonacit y Fondos Propios en cada uno de los casos.

Hay otras obras realizadas tanto en la sede de Sartenejas como en la del Litoral que aparecerán detalladas en el informe que se publica en la página web del Vicerrectorado Administrativo.

5. DIRECCIÓN DE FINANZAS

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS.

Ingresos del 01-11-2014 al 14-11-2014. Total Bs. 336.687.941,00 del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencias y Tecnología (MPPEUCT) y de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU).



- **Transferencias recibidas MPPEU** por un monto total de Bs. 18.614.909,00
 1. Una orden de pago por concepto de gastos de personal, correspondientes al mes de noviembre 2014, por un monto total de Bs. 6.987.914,00:
 - a. Una orden de pago por concepto de gastos de personal correspondiente a la primera quincena del mes de noviembre 2014, por un total de Bs. 6.987.914,00 al 11/11/2014.
 2. Una órdenes de pago por concepto de gastos de funcionamiento correspondiente al mes de noviembre 2014, por un monto total de Bs. 11.626.995,00:
 - a. Una orden de pago por concepto de gastos de funcionamiento correspondiente a Providencia Estudiantiles - Becas, Ayudantías, Ayudas, Transporte, Comedor, Servicio Médico, por un monto total de Bs. 11.626.995,00, correspondiente al mes de noviembre 2014 al 12/11/2014.
- **Transferencias recibidas de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) por un monto total de 318.073.032,00**
 1. Una orden por concepto de Insuficiencias correspondientes al Ejercicio 2014 correspondiente al mes de noviembre 2014, por un total de Bs. 78.307.757,00 al 07/11/2014.
 2. Una orden por concepto de Incremento Salarial correspondiente al mes de Noviembre 2014, por un total de Bs. 28.000.000,00 al 10/11/2014.
 3. Una orden por concepto de Incremento Salarial correspondiente al mes de Noviembre 2014, por un total de Bs. 3.205.714,00 al 12/11/2014.
 4. Una orden por concepto de Bono de Fin de Año- 90 días - Año 2014 correspondiente al mes de Noviembre 2014, por un total de Bs. 208.559.561,00 al 14/11/2014.
- **Órdenes Especiales por un monto total de Bs. 8.118.227,00**

Noviembre 2014: Bono Doctor, por un monto de Bs. 8.118.227,00

IV. Asuntos que provienen de Comisiones Permanentes:

a. Informe de la Comisión de Convenios:

De acuerdo con lo estipulado en el Art. 11, numeral 15, del Reglamento General de la Universidad, y con base en el informe de la Comisión de



Convenios, enviado anexo a la comunicación N° 35 de fecha 12-11-2014, se acordó autorizar al Rector para que proceda a la firma de los convenios entre la Universidad Simón Bolívar y las siguientes instituciones:

1. **Renovación Convenio General con Universidad Nacional de Colombia (UNC).**

Tipo: Convenio General

Responsables: Por parte de la **USB:** La Coordinación de Ingeniería de Materiales quien delega en el profesor Pedro Delvasto; por parte de la **UNC:** el Profesor Oscar Jaime Restrepo Baena, del Departamento de Materiales y Minerales de la Facultad de Minas.

Objetivo: Promover la cooperación mutua en educación, investigación científica y extensión.

Vigencia: La vigencia será de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de la firma.

Avales: Las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas, de Ciencias y Tecnologías Administrativas e industriales y los Decanatos de Investigación y Desarrollo, de Estudios de Postgrado, de Estudios Profesionales y de Estudios Tecnológicos

2. **Convenio Específico con el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)**

Tipo: Convenio Específico.

Responsables: Por parte de la **USB:** La Coordinación de Estudios Interdisciplinarios, que delega en la profesora María Cristina Hernández, adscrita al Departamento de Física, por parte de **IVIC:** el Profesor Pedro Silva, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas.

Objetivos: Intercambio de profesores y estudiantes entre Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) y la Universidad Simón Bolívar (USB), para dictar asignaturas, participar en líneas de investigación conjunta, en temas y áreas de interés de ambas instituciones, en asesorías y tutorías en el programa de Maestría en Nanotecnología

Vigencia: La vigencia será de cuatro (4) años, contados a partir de la fecha de la firma.

Avales: Las Divisiones de Ciencias Biológicas, de Ciencias Física y Matemáticas, la Unidad de Laboratorios y el Decanato de Estudios de Postgrado.

3. **Convenio General con Corporación Tecnológica de Bogotá (CTB) , Colombia.**

Tipo: Convenio General

CP
EC



Responsables: Por parte de la **USB:** El Decanato de Estudios Tecnológicos, a cargo del profesor Armando Jiménez, por parte de la **CTB:** La Dirección de Relaciones Interinstitucionales e Interculturales, a cargo de la Dra. María José Jiménez.

Objetivos: Cooperación pedagógica, intercambio de estudiantes y profesores, actividades de investigación conjunta, participación en seminarios y encuentros académicos, realización de actividades culturales y deportivas, actividades para el desarrollo de comunidades y el sector productivo, apoyo a la gestión universitaria, diseño y generación de sistemas de intercambio de información y documentación de carácter académico, científico, tecnológico y pedagógico entre ambas instituciones.

Vigencia: La vigencia será de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de la firma.

Avales: Los Decanatos de Extensión, de Investigación y Desarrollo y la Dirección de Relaciones Internacionales y de Cooperación

b. Informe de la Comisión Permanente sobre contrataciones, renovaciones de contratos, ingresos y ascensos al escalafón del personal académico:

Se conocieron y aprobaron los informes de la Comisión Permanente Nos. 33 y 34-2014 enviados anexos a las comunicaciones N° 33 y 34 del 13-11-2014, contentivos de las contrataciones, renovaciones, no renovaciones de contratos, ingresos y ascensos del personal académico indicados en los mismos, *salvo el caso 7 del Informe N° 34-14 de Ingreso por Concurso de Credenciales del profesor José David Coronado y los casos 30 y 33 del Informe 34-14 de Renovaciones de Contrato los cuales fueron diferidos*. Dichos informes también recogen la contratación de personal jubilado y los concursos declarados desiertos.

Igualmente se aprobó el informe de la Comisión Permanente N° 01-15 contentivo de las renovaciones de contratos de profesores jubilados en la modalidad de investigación y/o extensión, período enero-diciembre 2015.

- Se aprobó la no renovación de contrato de la profesora Griselda del Carmen Hernández Hernández, adscrita al Departamento de Tecnología de Servicios, quedando a cargo de la Asesoría Jurídica la elaboración del Acto Administrativo correspondiente a esta decisión que será entregado a la profesora Hernández.
- Se aprobó el ingreso al escalafón de los profesores **Adelitz Herminia Strubinger Sánchez**, adscrita al Departamento de Procesos y Sistemas, a partir del **03-09-2014**; **Rafael Enrique Martínez Bellowin**, adscrito al departamento de Planificación Urbana, a partir del **16-06-2014** y Ana **María del Valle Ramírez Díaz**, adscrita al Departamento de Formación General y Ciencias Básicas, a partir del **05-06-2014**.



- Con base en la recomendación de la Comisión Permanente, se aprobó el ascenso de la profesora **EDDA RODRÍGUEZ PRATO**, adscrita al Departamento de Ciencia de los Materiales, quien presentó el trabajo “**USO DE TÉCNICAS ULTRASÓNICAS CONVENCIONALES EN LA CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE ACEROS ALEADOS**”, asciende a la categoría de **TITULAR**, a partir del **15-05-2014** toda vez que cumplió con los requisitos establecidos en el artículo 18 del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico.

c. Informe de la Comisión de Desarrollo Profesional:

En relación con el informe N° 09-2014 de la Comisión de Desarrollo Profesional, enviado anexo al memorándum N° 86 de fecha 13-11-2014, se conocieron los casos de los profesores descritos más adelante y se acordó lo indicado en cada uno de ellos:

1. Profesora **Claudia Pérez** (Asistente), adscrita al Departamento de Electrónica y Circuitos, se conoció la solicitud y se aprobó lo siguiente:

Renovación de permiso no remunerado por un año a partir del 01-09-2014 hasta el 31-08-2015, con la finalidad de continuar sus estudios doctorales en el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT).

La profesora Pérez inició estudios de doctorado en Ingeniería Eléctrica y Ciencias de la Computación a partir del 01-09-2012 al 31-08-2016 en la modalidad de estudios presenciales en el exterior y ha presentado un informe de desempeño favorable durante la realización de sus estudios, lo cual se fundamenta en las evaluaciones

2. Profesora **Zahiry Martínez** (Agregado), adscrita al Departamento de Ciencia y Tecnología del Comportamiento, se conoció la solicitud y se aprobó lo siguiente:

Renovación de permiso no remunerado por un año a partir del 01-11-2014 hasta el 31-10-2015, con la finalidad de continuar sus estudios doctorales en la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), en Buenos Aires, Argentina.

La profesora Martínez inició estudios de doctorado en Ciencias Sociales a partir del 01-11-2013 al 31-10-2017 en la modalidad de estudios presenciales en el exterior y ha presentado un informe de desempeño favorable durante la realización de sus estudios, lo cual se fundamenta en las evaluaciones positivas de su tutor y en el cumplimiento del plan de trabajo propuesto. Aunque el lapso de estudios de la profesora es hasta el



31-10-2017, su permanencia en el Programa está sujeta a la evaluación de desempeño de sus estudios por parte del Departamento de adscripción y la Dirección de Desarrollo Profesional.

3. Profesor **Ángel Almarza** (Agregado), adscrito al Departamento de Formación General y Ciencias Básicas, se conoció la solicitud y se aprobó lo siguiente:

Renovación de permiso no remunerado por un año a partir del 01-09-2014 hasta el 31-08-2015, con la finalidad de continuar sus estudios doctorales en la Universidad Nacional autónoma de México.

El profesor Almarza inició estudios de doctorado a partir del 01-09-2011 hasta el 31-08-2015 en la Facultad de Filosofía y Letras del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de México en la modalidad de estudios presenciales en el exterior y ha presentado un informe de desempeño favorable durante la realización de sus estudios, lo cual se fundamenta en las evaluaciones positivas de su tutor y en el cumplimiento del plan de trabajo propuesto.

4. Profesora **María Lorena Campos** (Agregado) adscrita al Departamento de Ciencias Económica y Administrativas, se conoció y aprobó la solicitud de extensión de la prórroga de permiso no remunerado a partir del 01-10-2014 hasta el 30-11-2014 para continuar y finalizar su tesis doctoral.
5. Profesor **José Tomás Cadenas** (Asociado) adscrito al Departamento de Computación y Tecnología de la Información, se conoció y aprobó solicitud de extensión de la prórroga de permanencia en el Programa de Apoyo Institucional, en forma excepcional, por un año a partir del 01-11-2014 hasta el 31-10-2015. Cabe destacar que el Consejo Directivo en sesión del 21-10-2009 aprobó el cambio de modalidad de estudios de presenciales en el exterior a la **modalidad de estudios a distancia** y en la sesión del 06-11-2013 se aprobó una prórroga de permanencia en el Programa de Apoyo Institucional por un año a partir del 01-11-2013 hasta el 31-10-2014.
6. Profesora **Brunil Romero** (Agregado), adscrita al Departamento de Procesos y Sistemas, se conoció la solicitud y se aprobó lo siguiente:

El reembolso por concepto de gastos de manutención, por el período comprendido entre el 28-10-2014 hasta el 12-11-2014, relacionados con la presentación de los avances de su tesis doctoral, preparación de un artículo con nuevos resultados obtenidos en sus investigaciones y formalización de su inscripción para el período 2014-2015.



La profesora Romero fue incluida en Programa de Apoyo Institucional en la modalidad de estudios a distancia a partir del 01-03-2014 hasta el 28-02-2016 para continuar estudios de doctorado en Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Universidad de Granada, España, los cuales inició en septiembre de 2012 durante su licencia sabática. Aunque el lapso de estudios de la profesora es hasta el 28-02-2016, su permanencia en el Programa está sujeta a la evaluación de desempeño de sus estudios por parte del Departamento de adscripción y la Dirección de Desarrollo Profesional.

7. Profesora **Corina Campos** (Asistente), adscrita al Departamento de Ciencias de la Tierra, se conoció la solicitud y se aprobó lo siguiente:

El reembolso de la cantidad de 1.364,27 euros por concepto compra de boleto aéreo Caracas-Francia-Caracas, para asistir el 23-06-2014 a la Universidad de Savoie-Francia, a realizar la defensa de su tesis doctoral.

La profesora Campos fue incluida en Programa de Apoyo Institucional en la modalidad de estudios presenciales en el exterior a partir del 01-02-2009 hasta el 30-09-2013 para realizar estudios de doctorado en Geología en la Universidad de Savoie, Francia, y se reincorporó a la USB a partir del 01-10-2013 sin haber culminado sus estudios faltándole únicamente la defensa de su tesis doctoral.

8. Profesora **Carlota Pasquali**, adscrita al Departamento de Ciencia y Tecnología del Comportamiento, se conoció sobre la culminación, exitosa, de los estudios de Doctorado en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela el día 06-10-2014. En consecuencia se le hará llegar la felicitación correspondiente.

d. Informe de la Comisión de Año Sabático

Se conoció el informe N° 2014-17 de la Comisión de Año Sabático, enviado anexo al memorándum N° CAS/2014-138 del 13-11-2014, y con base en las recomendaciones contenidas en el mismo se acordó lo indicado a continuación:

1. Profesora **Marianella Villegas**, Departamento de Procesos y Sistemas, se aprobó la modificación del plan de sabático solicitada. En consecuencia se deja sin efecto el monto de Bs. 45.500,00 para un pasaje aéreo y los doce (12) meses de beca de sabático aprobados inicialmente, se mantiene la fecha de inicio del sabático a partir del 01-01-2015.
2. Profesor **Nicolina Calvanese**, Departamento de Ciencia y Tecnología del Comportamiento, se aprobó la postergación del sabático por el trimestre enero-marzo 2015 para iniciarlo a partir del 01-04-2015, se mantiene el



monto máximo de Bs. 45.500 para un pasaje aéreo y los 12 meses de beca de sabático aprobados inicialmente.

- Se conoció sobre la presentación del Informe de actividades desarrolladas durante el año sabático, debidamente avalado por el respectivo Consejo Asesor Departamental, de los siguientes profesores: **Yetsy Villarroel**, Departamento de Ciencias Sociales, período septiembre 2013-agosto 2014; **Serguei Iákovlev**, Departamento de Matemáticas Puras y Aplicadas, periodo septiembre 2013-agosto 2014; **Víctor Sirvent**, Departamento de Matemáticas Puras y aplicadas, período septiembre 2013-agosto 2014; **Héber D'Armas**, Departamento de Mecánica, período septiembre 2013-agosto 2014; **Agustín Millán**, Departamento de Ciencias Sociales, período septiembre 2013-agosto2014.

e. Comisión de Licitación

1. En atención a la comunicación del Vicerrector Administrativo, Coordinador de la Comisión de Contrataciones N° 357 del 18-11-2014, y según Informe del Comité de Contratación encargado de la **“Reparación y mantenimiento mayor de las barras de acceso ubicadas en los estacionamientos de Energética y Básico I** bajo la modalidad de Consulta de Precios, se aprobó lo siguiente:

1- **Otorgar la Adjudicación como Primera Opción a la empresa: PANDA ID Soluciones, C.A.** por un monto de Bs. **499.000,00**

2. En atención a la propuesta presentada por el Vicerrector Administrativo, Coordinador de la Comisión de Contratación, enviada anexa a la comunicación N° 360 del 18-11-2014, y a la solicitud de la Dirección de Gestión del Capital Humano en comunicación DGCH-993 de fecha 14-11-2014, se aprobó la designación del Comité de Contratación para los **“Servicios de salud ocupacional para el personal académico, administrativo y obrero de la Universidad Simón Bolívar correspondiente al año 2015”** bajo la modalidad de Concurso Cerrado, para lo cual se cuenta con la Certificación de disponibilidad Presupuestaria N° CLIC-074-2014, por Bs. 1.500.000,00. Dicho Comité estará coordinado por Mailen Jiménez e integrado, además, por las personas indicadas a continuación:

Principal

Área Técnica:

Mailen Jiménez (Coordinadora)
Minerva Soto
Willmary Medina

Suplente

Jesús Salmerón
Humperdink González
Dayana Blanco



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO DIRECTIVO

Robert Guaramato

Ramón Suárez

Área Jurídica:

Abog. Thaina Ballén

Área Económica Financiera:

Rubén Blanco

Mignelly Flores

José Cepeda

Abog. Irellis Baldirio

Yeorge Villavicencio

Secretario del Comité: Abog. Yonarki D. Rasati Romero (sin voz ni voto).

V. Modificaciones presupuestarias

Atendiendo la propuesta del Vicerrectorado Administrativo enviada anexa a la comunicación N° 356 de fecha 14 de noviembre de 2014, se aprobaron las modificaciones presupuestarias descritas a continuación:

- 1) **RA-054-2014, Bs. 448.212,80.** Ingresos provenientes de transferencias recibidas del sector privado e ingresos diversos.
- 2) **RA-055-2014, Bs. 88.403,00.** Transferencias recibidas del sector privado.
- 3) **RA-056-2014, Bs. 6.070,00.** Transferencias recibidas del sector público (FONACIT).
- 4) **RA-057-2014, Bs. 5.240,00.** Ingresos provenientes de ingresos diversos.
- 5) **RA-058-2014, Bs. 31.205.714,00.** Transferencias recibidas del sector público (Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del CNU).
- 6) **RA-059-2014, Bs. 72.355.791,00.** Transferencias recibidas del sector público (Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del CNU).

La documentación correspondiente a las modificaciones en referencia, será enviada al Consejo Superior.

VI. Memoria y Cuenta 2013. Estados Financieros 2012 y 2013. FONJUSB

Se conoció y aprobó la Memoria y Cuenta 2013 y Estados Financieros con el Dictamen de los Contadores Públicos Independientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal Administrativo y Técnico (FONJUSB), cuya presentación estuvo a cargo de la Tesorera del Fondo, Licenciada. Gladys Coronil.

La referida documentación será remitida al Consejo Superior para su conocimiento.

VII. Manual de Normas y Procedimientos Ingreso por medio del examen de admisión



En atención al memorándum N° DII-2014-116 de fecha 13 de noviembre de 2014, se conoció el Manual de Normas y Procedimientos Ingreso por medio del Examen de Admisión. La presentación del punto estuvo a cargo de la licenciada Lucy Pires, Directora de Admisión y Control de Estudios y de la profesora Minaya Villasana, Coordinadora Técnica de Admisión, con el apoyo de la licenciada Noraida Yriarte Coordinadora de Ingeniería de Procesos Organizacionales de la Dirección de Ingeniería de Información.

Se destacó que en la propuesta presentada a la consideración del Cuerpo se elimina lo que ha venido ocurriendo hasta ahora en el proceso de admisión interno relacionado con los aspirantes que dejan en blanco sus hojas de respuesta, en el sentido de que DACE junto con la Coordinación Técnica de Admisión, asumiendo que por distracción el aspirante hubiese olvidado pasarlas a la hoja de respuesta, procedían a transcribir en una nueva hoja las respuestas que el estudiante dejó en el cuaderno de examen.

La propuesta de eliminar tal transcripción se fundamenta en que ello podría prestarse a confusión, por cuanto los aspirantes reciben la información e instrucciones necesarias para responder el examen de admisión en la hoja de respuestas y además los examinadores deben estar pendientes cuando los aspirantes entregan el examen.

Abierto el derecho de palabra surgieron algunas interrogantes que fueron aclaradas, entre otras relacionadas con el documento de Protocolo de Seguridad que según se informó fue elaborado por la Dirección de Admisión y Control de Estudios, la Coordinación Técnica de Admisión y la Dirección de Seguridad integral y agotado el derecho de palabra finalmente se acordó aprobar el “**Manual de Normas y Procedimientos Ingreso por medio del Examen de Admisión.**”

VIII. Manual de Organización del Decano de Extensión

Diferido.

IX. Proyecto de resolución sobre conferimiento de distinción honorífica “Profesor Emérito”

Se conoció y aprobó la resolución sobre conferimiento de la distinción honorífica de “Profesor Emérito al profesor Antonio Hernández”, aprobada por votación en el Consejo Directivo del 08-10-2014, enviada anexa al memorándum de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas DCFM-6500-14-400 de fecha 12-11-2014. Con la observación formulada por el Asesor Jurídico acerca de que en los acuerdos se elimine la palabra “**Artículo**”, toda vez que ese término se aplica sólo a reglamentos y normativas.



X. Puntos Varios

1. La profesora Carmen Vanegas llamó la atención sobre la situación existente en el Departamento de Ciencias de la Tierra, donde se está cayendo el techo, lo cual ha reportado a la Dirección de Plana Física desde hace 2 años sin que hasta la fecha hayan sido atendidos y además tal situación se ha agravado porque como lo verificaron unos profesores del departamento, los drenajes del agua están tapados. Señaló que no es posible que ella tenga que plantear el asunto en este Consejo debido a que el problema es muy grave y se requiere que se tomen las acciones necesarias para que el mismo sea solventado.

En segundo lugar la profesora Vanegas informó que desde el 5 de octubre le solicitó al Cuerpo de Bomberos que hiciera una Inspección en el Auditorio de Energética y no acudieron por lo que solicitó tal inspección a la Dirección de Planta Física y la realizaron pero no ha logrado el reporte correspondiente para decidir si se continúa dando clases o no en las condiciones en que lo han venido haciendo durante todo el trimestre, por cuanto es un curso masivo y sólo por una de las puertas se puede salir porque la otra permanece cerrada, por lo que se requiere conocer el resultado de tal inspección.

2. El profesor Armando Jiménez informó que el estudiante de TSU en Mantenimiento Aeronáutico, Gabriel Leal, aunque no pudo asistir al campeonato internacional realizado en el Brasil 2014, el avión construido en la sede del litoral, gracias al apoyo financiero del Decanato de Estudios Tecnológicos y Vicerrectorado Académico, obtuvo el premio honorífico, al mejor tiempo de encaje para la clase micro en SAE Design Brasil 2014. Destacó que como el estudiante no pudo asistir, el avión fue volado por el profesor Pedro González, adscrito al Departamento de Tecnología Industrial.

Por otra parte el profesor Jiménez informó que el día de mañana se realizará la Segunda Feria de Mercadeo Internacional de 9 a 2 p.m. con el fin de fomentar la promoción de exportaciones no tradicionales. Se van a tener 5 artículos totalmente desarrollados y con sus estudios de mercado y de factibilidad. Invitó a que asistan para que aprecien la labor que están desarrollando los Técnicos Superiores Universitarios en Comercio Exterior de la Sede de Sartenejas.

Igualmente el profesor Jiménez informó que la semana que viene se van a realizar las Jornadas OPSU, están trabajando junto con el Decanato de Estudios Profesionales para fomentar, publicitar y promover las carreras de la Universidad y en el caso de las carreras cortas se van a tener experimentos in situ en el área de eléctrica y electrónica e incluso se va a llevar a la OPSU el avión que ganó el referido premio.

Asimismo el profesor Jiménez informó que el estudiante de la carrera TSU en Comercio Exterior, en la asignatura Sistema de Información I ha desarrollado



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO DIRECTIVO

un Sistema Android, es un programa que se está desarrollando con la DSM, es de carga gratuita, puede ser bajado por la persona a su computadora y obtiene toda la información del sitio requerido, incluyendo mapas.

Por último el profesor Jiménez informó que se han realizado tres reuniones analizando los cupos de las carreras cortas con las unidades que están vinculadas con éstas y hasta ahora no se ha recibido ningún tipo de observación sobre la propuesta de cupos de carreras cortas que esperamos presentar la semana que viene.

3. La profesora Elia García informó que el día de mañana se realizará el Núcleo CDCH de investigación en el marco de la ASOVAC en la Universidad Central de Venezuela. Indicó que la ciencia está tan afectada que es la primera vez en su historia que esa Asociación se divide en 3 núcleos porque no hay financiamiento para que los profesores acudan a un sitio único. La región de Oriente se reunirá en la UDO; la región andina en la ULA, Mérida y la región centro occidental en la UCV.

Igualmente y al referirse a la convocatoria realizada por el Decanato de Investigación y Desarrollo, la profesora García informó que se aprobaron 89 proyectos de investigación, 38 proyectos de profesores consolidados en Sartenejas, 15 consolidados en el Litoral, 20 de grupos y 16 proyectos de la Unidad de Laboratorios, con un financiamiento de alrededor de nueve millones de bolívares y serán procesados antes de concluir el año.

EG

Se levantó la sesión.


Enrique Planchart
Rector-Presidente




Elia García
Decana de Investigación y Desarrollo